



Detecta ASF también irregularidades en proveedores

Compran en Chiapas patrullas 'fantasma'

Alerta gasto de 54 unidades; serían transferidas a municipios

ROLANDO HERRERA

El Gobierno de Chiapas, que encabeza el morenista Rutilio Escandón, compró patrullas – de las que no hay evidencia de su existencia– a proveedores que no se dedican a la venta de vehículos o cuyo domicilio fiscal es un terreno baldío, reportó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

El monto del daño más alto al erario, indicó el órgano fiscalizador, asciende a 39.6 millones de pesos que corresponde a la presunta adquisición de 48 camionetas Toyota Hilux SR modelo 2023 equipadas como patrullas.

Los vehículos, indicó la ASF en la auditoría 594 remi-

Adquisiciones en la mira

Algunas observaciones de la Auditoría Superior de la Federación al Gobierno de Chiapas.

\$39.6 millones daño al erario



48

CAMIONETAS TOYOTA HILUX SR 2023
SIN EVIDENCIA FÍSICA



6

PICK UP DOBLE CABINA
NISSAN FRONTIER SE 2023
PROVEEDOR ES EMPRESA 'FANTASMA'



tida esta semana a la Cámara de Diputados como parte de la segunda entrega de la revisión a la Cuenta Pública 2023, aparentemente fueron comprados para ser transferidos a algunos municipios del estado.

“(Sin embargo, existe) falta de evidencia que acredite la existencia física de 48 vehículos adquiridos al amparo del contrato CV-72-2023, que permita verificar que éstos cumplan con las especificaciones pactadas en el contrato y que hayan sido balizados como patrullas, así como por la falta de los contratos de comodato por la entrega a los representantes de los municipios del estado de Chiapas”, indicó.

A esta irregularidad, señaló, se suma el hecho de que dentro del expediente del proceso de adquisición no se proporcionó la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales del proveedor, lo que impidió verificar si se encontraba al corriente con sus obligaciones fiscales federales al momento de la adjudicación.

En otro contrato, identificado como SESESP/UAJ/LCPSA/001/2023 para la adquisición de 6 unidades tipo Pick Up Doble Cabina Marca Nissan Frontier SE 2023 por un monto de 4 millones de pesos, la ASF determinó que el vendedor en realidad es una empresa fantasma.

“Se constató que el pro-

veedor adjudicado no declaró deducciones de nómina, ni trabajadores en su declaración anual de ejercicio 2022, tampoco contó con la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.

“Asimismo, al consultar el domicilio referido por el proveedor en el contrato, así como en su constancia de situación fiscal, se observó que el lugar corresponde a un lote baldío, por lo que la adjudicación se realizó de manera indebida a un proveedor que al momento del proceso adquisitivo no contaba con la infraestructura, capacidad técnica y capital humano para suministrar los bienes objeto del contrato”, señaló.

Al revisar las facturas emitidas en favor del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Chiapas, la ASF encontró que los documentos sólo contienen el número de motor y número de serie de los vehículos adquiridos y, por lo tanto, carecen de los demás datos esenciales que presentan las facturas que emite una concesionaria automotriz, como la clave vehicular y número de inventario.

“(Existe) falta de evidencia que acredite la existencia física de los vehículos que permita verificar que éstos cumplan las especificaciones pactadas en el contrato y que hayan sido balizados como patrullas”, indicó.